

ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **12:00** doce horas del día **22** veintidós de junio del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado; y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado; así como el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico; y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 5ª. Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo.
4. Presentación del informe correspondiente al mes de junio de 2018 del otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partidos políticos.
5. Presentación del informe correspondiente a la entrega de la prerrogativa de campaña a los candidatos independientes, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos.
6. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo.

7. Informe sobre los avances del libro de registro de candidatos a Diputados de Mayoría, Diputados de Representación Proporcional y Ayuntamientos.
8. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del uso de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión por los candidatos independientes.
9. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto 1° del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico, y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

En lo tocante al punto 3° del Orden del Día, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la 5ª Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo; la Comisionada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En cuanto al 4° punto del Orden del Día, referente a la presentación por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, del informe correspondiente al mes de junio de 2018 respecto del otorgamiento de financiamiento a partidos políticos, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico expusiera el informe conducente. El Secretario Técnico informó que el financiamiento para gasto ordinario y actividades específicas de los partidos políticos fue provisto mediante transferencia en fecha de 15 de junio de 2018.

En relación al 5° punto del Orden del Día, referente a la presentación del informe de la prerrogativa de campaña a los candidatos independientes, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico expusiera el informe correspondiente; al respecto, el Secretario Técnico informó que con fecha 07 de junio de 2018, le fue realizado, mediante transferencia electrónica, la ministración correspondiente al gasto de campaña, al candidato independiente por el municipio de Venado, C. Luis Arturo Coronado Puentes, en atención a que no había sido posible efectuar este depósito por tener la cuenta inhabilitada por la institución bancaria, por lo que con fecha 5 de junio de 2018, el candidato independiente presentó una nueva cuenta bancaria para la realización del depósito.

En relación al 6° punto del Orden del Día, referente a la presentación del informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la actualización del libro de registro de los Integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo; el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó las modificaciones a los Órganos Directivos de los Partidos Políticos, realizadas por los Partidos Políticos consistentes en lo siguiente:

- En fecha 03 de mayo de 2018, se reincorpora al cargo de presidente estatal del Partido Acción Nacional, el C.P. Xavier Azuara Zúñiga, mismo que se había separado en forma temporal, reasumiendo sus funciones.
- El Partido Movimiento Ciudadano sustituye al C.P. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, por el C. Ricardo Antonio Rodríguez Rodríguez, como representante suplente ante el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- El Partido Verde Ecologista de México sustituye a la Lic. Rocío Mendoza Lamdgrave, por el Lic. Noé de Jesús Alvarado Barragán, como representante suplente ante el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

En el mismo punto, la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente de la Comisión, presentó el archivo electrónico correspondiente a las designaciones de representantes de partidos políticos ante Comisiones Distritales y Comités Municipales Electorales, y las respectivas sustituciones realizadas por los partidos políticos inscritos

y registrados ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con fecha de corte del 23 de junio de 2018.

En relación al 7° punto del Orden del Día, referente al informe sobre los avances del libro de registro de candidatos a Diputados de Mayoría, Diputados de Representación Proporcional y Ayuntamientos, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico expusiera el informe respectivo, lo que fue atendido, procediendo el Secretario Técnico a presentar los nombres de los candidatos y los cargos que fueron registrados ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, las Comisiones Distritales y los Comités Municipales Electorales; a lo anterior, fue solicitado por los integrantes de la Comisión que con fecha de 25 de junio fuera presentado el proyecto actualizado con las sustituciones de candidatos realizadas en fechas posteriores a los dictámenes de registro de candidatos.

En relación al 7° punto del Orden del Día, relativo al Informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión por candidatos independientes, el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó que el 25 de mayo del año en curso, el candidato independiente por el 06 Distrito Local, Juan Carlos Segura Maldonado, presentó para su envío al Instituto Nacional Electoral, los materiales para la difusión dentro de los espacios de radio y televisión, material que fue rechazado en ocho ocasiones por dicha institución, por presentar inconsistencias técnicas. Una vez cumplidos los requisitos técnicos, dicho material fue aprobado con fecha 18 de junio de 2018.

De lo anterior, se dieron por enterados los integrantes de la Comisión.

En relación al 8° punto del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si se tenían asuntos generales por desahogar, manifestando que no se contaba con asuntos a tratar.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/16/06/2018. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

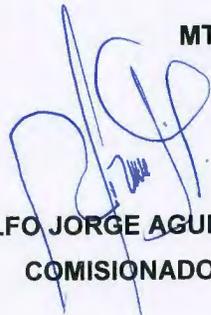
CPPP/17/06/2018. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la 5ª Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2018.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 13:00 trece horas del día de 22 veintidós de junio de 2018 dos mil dieciocho, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS



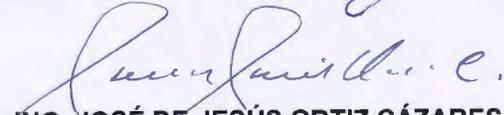
MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO



ING. JOSÉ DE JESÚS ORTIZ CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. GABRIELA GARCÍA MEXQUITIC
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE